



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 001 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:34 horas del día 31 de diciembre de 2024, se lleva a efecto la Sesión Extraordinaria N° 001 del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones de la Municipalidad

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra. Paola Molina Vega, Carlos López Ovalle, José Muñoz Contreras, Diego Ovalle Valenzuela, y Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higuera Mellado. Director de Administración y Finanzas, don Jaime Fernández Arriagada. Encargado de transmitir la sesión, don Francisco Vera Cáceres y don Luis López Oliva.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 2.- Modificación Presupuestaria M\$ 209.667.- cierre presupuestario año 2024, Área Municipal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N°1.072 de fecha 30.12.24, mediante el cual se cita a Sesión Extraordinaria N° 001 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 31 de diciembre a las 09:00 horas, en la sala de sesiones del Concejo Municipal.

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 30.12.24, direccionado por el director de DAF, don Jaime Fernández Arriagada, donde envía Modificación Presupuestaria de cierre año 2024 para aprobación del Concejo Municipal. Por un total de M.\$209.667.-



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

II.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE CIERRE DE AÑO 2024, ÁREA MUNICIPAL.

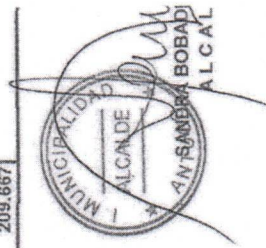
La Presidenta concede la palabra al director de Administración y Finanzas, a fin explique la modificación presupuestaria del cierre contable-financiero año 2024. El Sr. Fernández señala que la modificación presupuestaria N° 10 es por mayores ingresos y solo su distribución en gastos siendo el monto de 209.667.- También señala en que se distribuirán los recursos.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPTO. ADMIN. Y FINANZAS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE CIERRE AÑO 2024 PARA APROBACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
(Expresado en Míles de \$.-)

IMPUTACIÓN PROPUESTA MODIFICAR		AUMENTO		OBSERVACIONE
10 INGRESOS				
1115.05.03.007.999 - 1	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público (Derechos de Agua)	M.\$	60.939	Ingresos NO Con Mayores Ingresos
1115.08.03.001 - 1	Participación del Fondo Común Municipal - Participación Anual	M.\$	148.728	
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS		M.\$	209.667	
10 GASTOS		AUMENTO		
215.29.01 - 02	TERRENOS	M.\$	174.667	Sólo distribución
215.29.04 - 01	Mobiliario y otros	M.\$	10.000	Sólo distribución
215.29.05.999 - 1	Otras	M.\$	10.000	Sólo distribución
215.29.06.001 - 1	Equipos computacionales y perifericos	M.\$	15.000	Sólo distribución
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		M.\$	209.667	
TOTALES IGUALES		M.\$	209.667	

JFA/jfa.



30 DIC. 2024

ANTUCO,

APROBADO - RECHAZADO:

ACUERDO N° DEL

Concejo Municipal SESION N° ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

V° B° Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

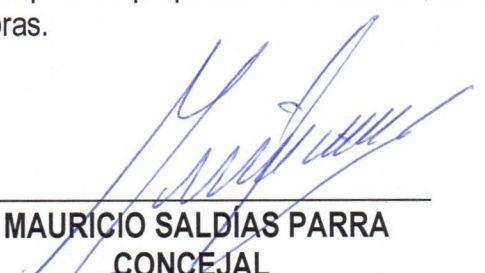
No habiendo observaciones o consultas, la Presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado:

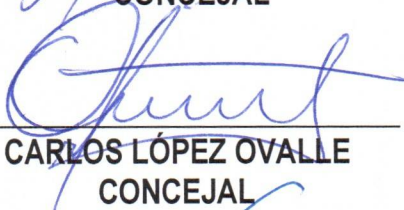
Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 025 /24.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes da por aprobada la Modificación al Presupuesto Municipal, por Cierre de Ejercicio Presupuestario año 2024, por un monto global de M.\$ 209.667.- (doscientos nueve millones seiscientos sesenta y siete mil pesos). -

La Presidenta y Concejales agradecen a los funcionarios municipales, organizaciones y comunidad toda por los aportes realizados en bien de la comunidad der Antuco, durante el año 2024. También desean un excelente año 2025 para todos.

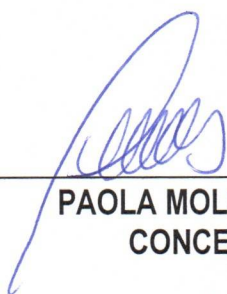
Cumplido el propósito de la Sesión, la Presidenta, procede a levantarla, cuando son las 09:45 horas.

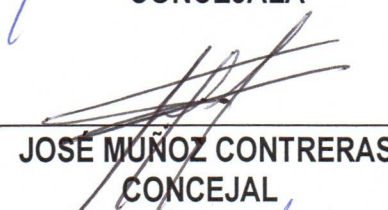

MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL

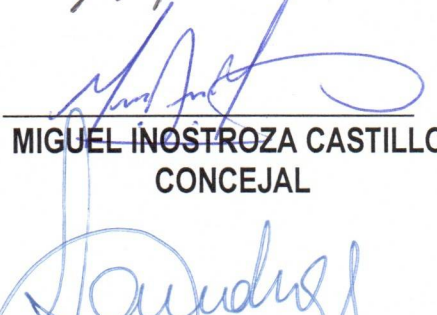

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL

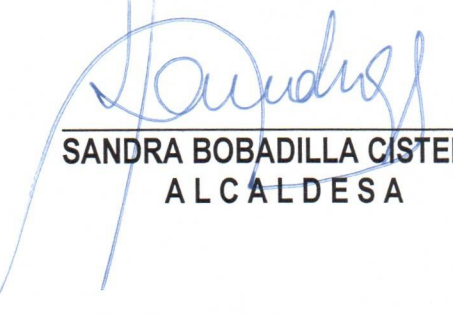

DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL


CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA


JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL


MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL


SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

CPG / cpg. -